

0/F. 331.7
EPA 8263

46570

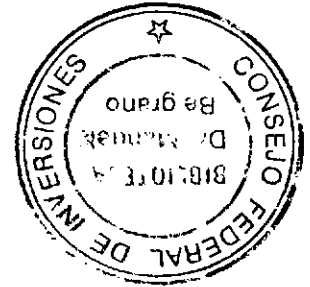
PROVINCIA DE LA PAMPA

a Nora
Kantela

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES



“RELEVAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE LOS PARQUES INDUSTRIALES
DE SANTA ROSA Y GENERAL PICO”

INFORME FINAL

MAYO de 2007

LIC. PABLO NICOLÓ CAVALLARO

PROLOGO

El presente informe fue desarrollado con la intención de poder determinar cuales son las características y necesidades del sector industrial dentro del ámbito de los Principales Parques Industriales en la Provincia de la Pampa: el de Santa Rosa y el de General Pico.

El objetivo del presente es brindar información actualizada, a las autoridades provinciales, de la situación de ambos parques en cuestiones tales como números de empresas, ocupación de mano de obra, rangos de facturación, nivel tecnológico, localización del mercado consumidor, necesidades de capacitación y financiamiento. A los efectos de llevar adelante el presente informe, se trabajó con la instrumentación de una encuesta la que fue realizada directamente a los industriales en sus empresas.

INDICE

Introducción	1
Objetivos Principales de los Parques Industriales	2
Parque Industrial de General Pico	3
Zona Franca	3
Ventajas de la Zona Franca La Pampa para los sectores industrial - es y comerciales	4
Parque Industrial de Santa Rosa	7
Diseño de la Encuesta Modelo	11
Aspectos significativos de las leyes que regulan a ambos Parques	16
Parque Industrial de Santa Rosa	16
Parque Industrial de General Pico	19
Incentivos de acuerdo a la Ley Provincial 1534 para la radicación en las Zonas Industriales	23
Prueba piloto de la encuesta en dos empresas del Parque Industrial de Santa Rosa	24
Encuesta a "El Bosque Maderas"	24
Encuesta a "Aberturas Ricardo Juan"	29
Tratamiento de las Encuestas	34
Parque Industrial de Santa Rosa	34
Criterio para la caracterización de las empresas	35
Listado general de empresas por tipo de actividad	36

Análisis por sector	37
Alimentos Balanceado	37
Carpintería Industrial Aserraderos	38
Construcción	39
Metalúrgica	41
Industria Química	42
Parque de Producción, Comercio y Servicios de General Pico	44
Listado de empresas encuestadas y actividad	45
Análisis por Sector	46
Agroindustria	46
Carpintería – Aserradero	47
Industria Plástica	49
Metalúrgicas	50
Subsector Fundición	50
Subsector Tornería	52
Subsector Fabricaciones Metalúrgicas	53
Sugerencias y recomendaciones en base al estudio realizado	55

INTRODUCCIÓN

Las principales industrias que existen en la provincia de La Pampa han encontrado en los parques y zonas industriales un abastecimiento seguro en infraestructura y servicios, varias empresas han remodelado y trasladado sus plantas hacia los mismos.

Particularmente en los parques industriales se localizan empresas dedicadas a la elaboración de calzado deportivo, prendas de vestir, bolsas de polipropileno, envases termoplásticos, autopartes y otras empresas metalúrgicas.

Este principio de diversificación productiva en los parques industriales muestra la potencialidad de generar un tejido industrial que posibilite, mediante acciones complementarias de vinculación al amplio mercado nacional e internacional, la obtención de economías de aglomeración, fundamentales para el aumento de la competitividad.

Si bien en la actualidad, dentro de los límites provinciales existen 6 Zonas Industriales estamos en condiciones de afirmar que son los Parques Industriales de Santa Rosa y General Pico los de mayor importancia en la región.

Ambos parques cuentan con la infraestructura de servicios necesarios para la radicación de emprendimientos. Tales servicios son:

Accesos Pavimentados	Red de distribución de gas natural
Caminos internos pavimentados	Red telefónica
Desagües pluviales, cloacales e industriales	Alumbrado interior
Red de Agua Potable	Cerco perimetral y casillas de vigilancia
Red de distribución de energía eléctrica	Galpones para pequeñas empresas

En el presente la propiedad de los parques pertenece al estado provincial pero vale mencionar que existe la intención de crear un proyecto de ley mediante el cual se proponga el traslado de la propiedad de los mismos al estado municipal. El Municipio argumenta la petición en la necesidad planteada porque consideran que todo el manejo de los aspectos relativos a propiedad, administrativos y control pueden ser llevados a cabo en forma óptima si se tratase de una facultad local,

permitiendo que el uso sea fijado por ordenanzas del Consejo Deliberante y de acuerdo con el Plan Urbanístico vigente.

También argumentan que con la transferencia se intentará continuar con algunos aspectos operativos que se evidencian actualmente, tales como el servicios de vigilancia y la mejora en el servicio de conservación y mantenimiento (hoy dependiente de licitaciones programadas a nivel provincial). Además dentro de la órbita municipal la subdivisión de los terrenos y las futuras parcelas se harían en un todo de acuerdo con el plan regulador de la ciudad siendo la Secretaría de Desarrollo Urbano la que controlaría y solucionaría problemas que se den por invasión de terrenos.

Objetivos Principales de los Parques Industriales

- Generar un polo de desarrollo regional en la Provincia de La Pampa que favorezca la radicación de industria nacional, pequeña y mediana, con adecuada capacidad de empleo y de producción.
- Concentrar la actividad empresaria (industrial, de comercios y servicios afines a la producción), existente en forma dispersa en las ciudades, a fin de lograr un mejor control ambiental y una economía urbana satisfactoria, conciliando los requerimientos de beneficio económico con las exigencias de bienestar físico y social de la comunidad.
- Dotar de condiciones de accesibilidad, de servicios de infraestructura y de equipamiento común necesario a la actividad industrial existente y a los emprendimientos a radicar a fin de generar economías externas en el proceso de producción.
- Contribuir al mejoramiento de los procesos de producción, posibilitando mediante el uso racional del espacio, la disposición ordenada y adecuada.

Parque Industrial de General Pico

El parque de General Pico fue creado en 1974 y en la actualidad, aproximadamente, 30 industrias están radicadas en el mismo.

Se encuentra ubicado en el sector sudeste de la ciudad sobre la Ruta Provincial 102, a 450 kms de distancia del puerto de Bahía Blanca y 460 kms del Puerto de Rosario. Se encuentra lindante con el aeropuerto internacional de cargas y la zona franca de General Pico, al tiempo que sobre uno de los límites laterales del perímetro se encuentra el ferrocarril Ferro Expreso Pampeano.

Dicho parque cuenta con una superficie total de 108 hectáreas, las cuales se encuentran en un 95%, aproximadamente, ocupadas. Cuenta con los siguientes servicios: acceso a media y alta tensión, gas en media presión, agua potable e industrial, cloacas, perímetro cercado y con posibilidad de vigilancia en los accesos, recolección de residuos, transporte público de pasajeros, asfalto y calles consolidadas, alumbrado público, galpones para pequeñas empresas, balanza de 60 tn. y red telefónica.

El parque de General Pico ofrece la particularidad de presentar en su interior la zona franca provincial al tiempo que linda con el Aeropuerto Internacional de Cargas lo cual le confiere una favorable posición en términos logísticos.

Zona Franca

Uno de los objetivos primordiales de la Zona Franca La Pampa es impulsar y consolidar el Comercio Internacional, promoviendo el desarrollo de todas las actividades industriales destinadas a la exportación.

El perfil industrial de la Zona Franca La Pampa encaja perfectamente en el parque que para tal fin funciona en la ciudad de General Pico por lo que la inmediata disponibilidad de la infraestructura existente permitirá:

- 1) Un menor costo de implementación para el inicio de las actividades.
- 2) Una rápida puesta en marcha.

- 3) Una eficiente y experimentada comunicación con todos los sectores involucrados del área.

Ventajas de la Zona Franca La Pampa para los sectores industriales y comerciales

Tributarias:

- Menor costo de inversión en bienes de capital y activo fijo:

La compra de equipos y maquinarias de terceros países se hará al valor CIF, o sea libre de aranceles y demás tributos.

- Menor costo de inversión en insumos productivos:

La compra de mercaderías a procesar de terceros países también se hará al valor CIF libre de aranceles y demás tributos.

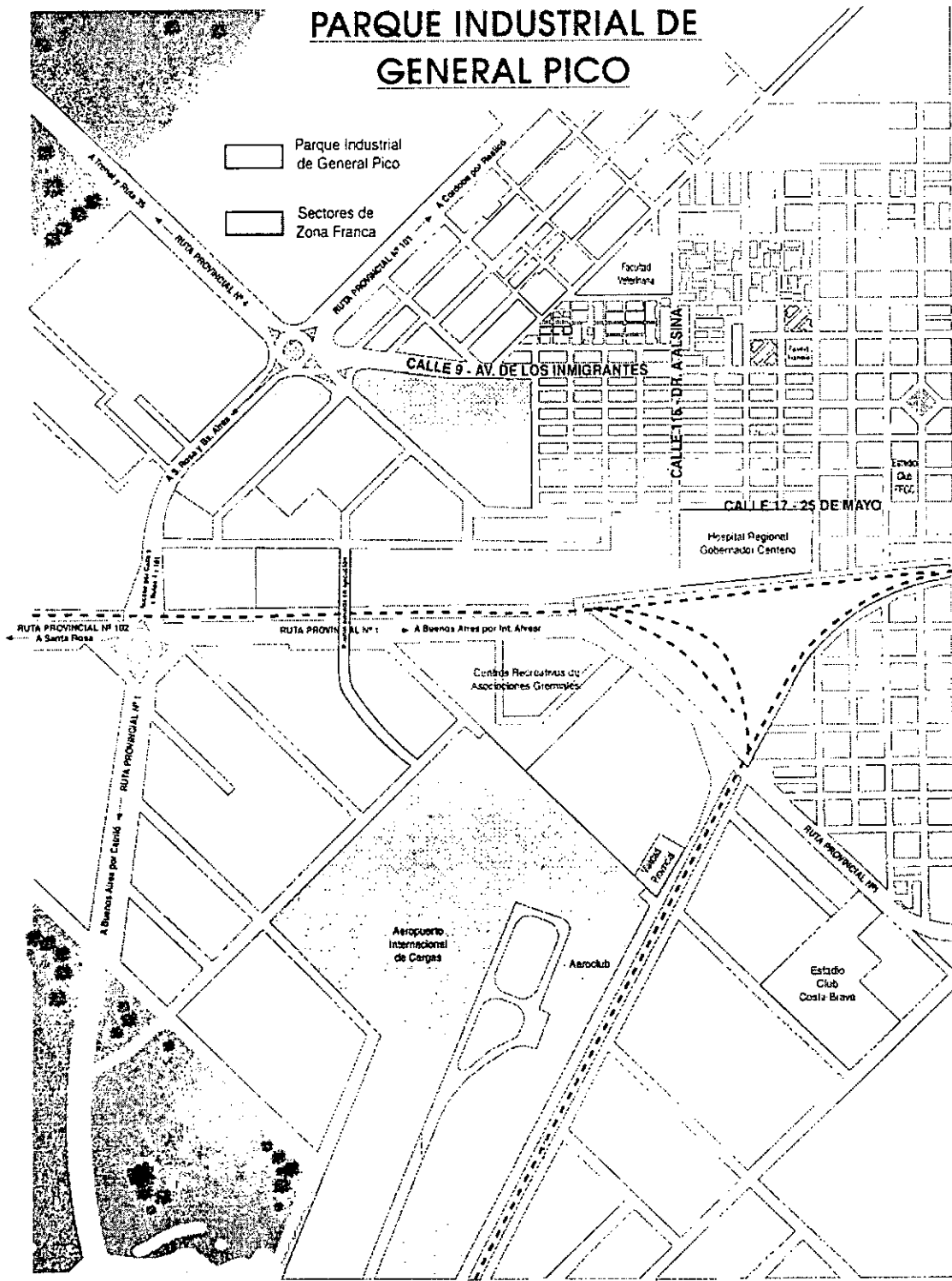
- Las mercaderías pueden ser reexportadas ya sea en el mismo estado en que ingresó o modificada por los procesos productivos en el momento que se desee, sin necesidad de realizar ningún trámite y sin pago de aranceles, tasas o impuestos.
- No existen restricciones especiales para la exportación a los países miembros del MERCOSUR. Los productos fabricados en la zona franca al ingresar al MERCOSUR deberán pagar el arancel externo común.
- Las exportaciones desde la Zona Franca La Pampa gozan de los mismo incentivos vigentes para las realizadas desde el territorio nacional.
- Exención de impuestos nacionales, provinciales y municipales en los servicios básicos.
- Exención de las tasas retributivas de servicios de recaudación provincial y municipal.

- Exención de impuestos provinciales que graven las actividades desarrolladas en la ZFLP.
- Permite el diferimiento de impuestos que gravan a la importación de bienes importados, depositados en la ZFLP, en función de su remisión al Territorio Aduanero General.

OPERATIVAS:

- Única zona franca con Aeropuerto Internacional de Cargas.
- Ubicada en importante y activo Parque Industrial
- Inmediato acceso a red troncal de carreteras provinciales, nacionales e internacionales
- Inmediato acceso a 2 vías férreas conectadas al nudo ferroviario del país.
- Bajo costo productivo por servicios básicos desgravados.
- Delegación de la Administración Nacional de Aduanas, ante la cual se podrán realizar la totalidad de trámites, gestiones, documentación y demás operaciones administrativas aduaneras.
- Servicio de vigilancia interna que garantiza la seguridad al concesionarios y usuarios de la ZFLP.

PARQUE INDUSTRIAL DE GENERAL PICO



Fuente: Ministerio de la Producción . Gobierno de La Pampa

Parque Industrial de Santa Rosa

En el año 1974 el Gobierno Provincial, conocedor de las amplias posibilidades que en materia de promoción industrial otorgaba la Ley Nacional 20.560, creyó necesaria la instalación en esta ciudad de una Zona Industrial, fundamentalmente con el objeto de efectuar un reordenamiento en las instalaciones físicas de las plantas industriales existentes y contar con espacios lo suficientemente amplios para aquellas empresas que, acogiéndose al régimen de la citada Ley, decidieran radicarse en esta ciudad.

De acuerdo con un primer estudio sobre los terrenos que pudieran resultar aptos para llevar adelante este proyecto, surgió la posibilidad de instalación de la "Zona Industrial" en un inmueble ubicado 3000 m. al sur de la rotonda del Centro Cívico, es decir frente a la conocida "Rotonda Sur", en la intersección de la Ruta nacional 35 y la Avenida de Circunvalación.

La superficie del mismo es de 157 has. 38 as y 40 cas. y la nomenclatura catastral de origen es: Ejido 047 – Circunscripción III – Chacras 30 y 31.

Finalmente en el año 1976, dos años posteriores a la creación del Parque Industrial de General Pico, fue inaugurada la radicación de Santa Rosa con el status de "zona industrial". En el año 2004 se instituye la Ley Provincial N° 2114 mediante la cual se otorga el título de Parque Industrial de Santa Rosa lo que antes era una Zona Industrial. Dicha ley tomo vigencia a partir de la firma del Decreto 60/06 reglamentario de la ley anteriormente mencionada, el 23 de enero del corriente.

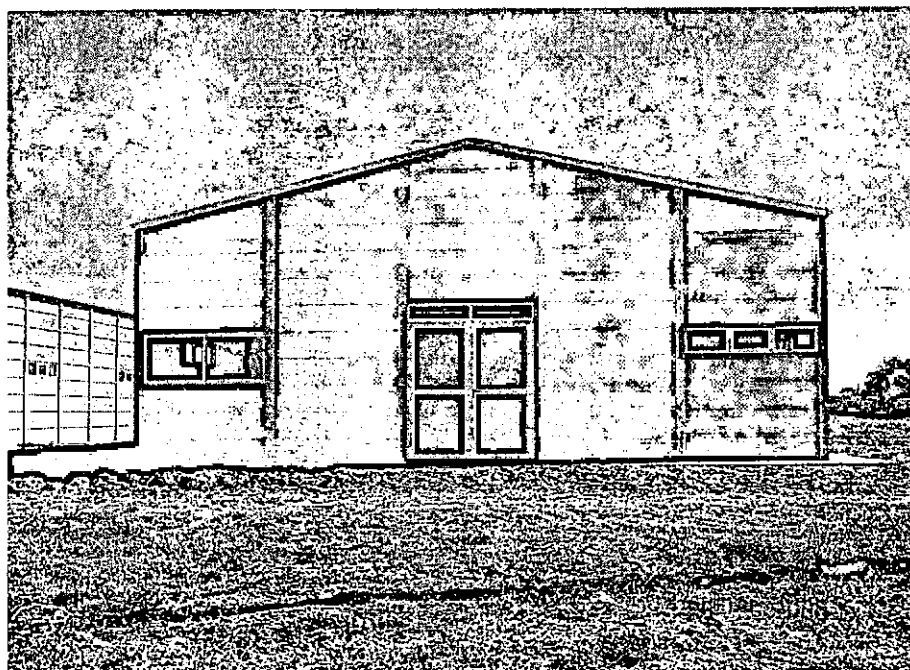
Específicamente se encuentra ubicado en el sector sudeste de la ciudad sobre la Ruta Nacional 35 que atraviesa a la Provincia de norte a sur y la avenida de circunvalación sur que la comunica con la ruta nacional N° 5. Está a 326 kms de distancia del puerto de Bahía Blanca, 10 kms del Aeropuerto de Santa Rosa y 160 kms del aeropuerto internacional de cargas y la zona franca de General Pico, al tiempo que el ferrocarril Ferro Expreso Pampeano está a 10 kms.

En una primera etapa se subdividieron y ocuparon 55 has., las cuales cuentan con todos los servicios básicos de electricidad, gas natural, agua potable,

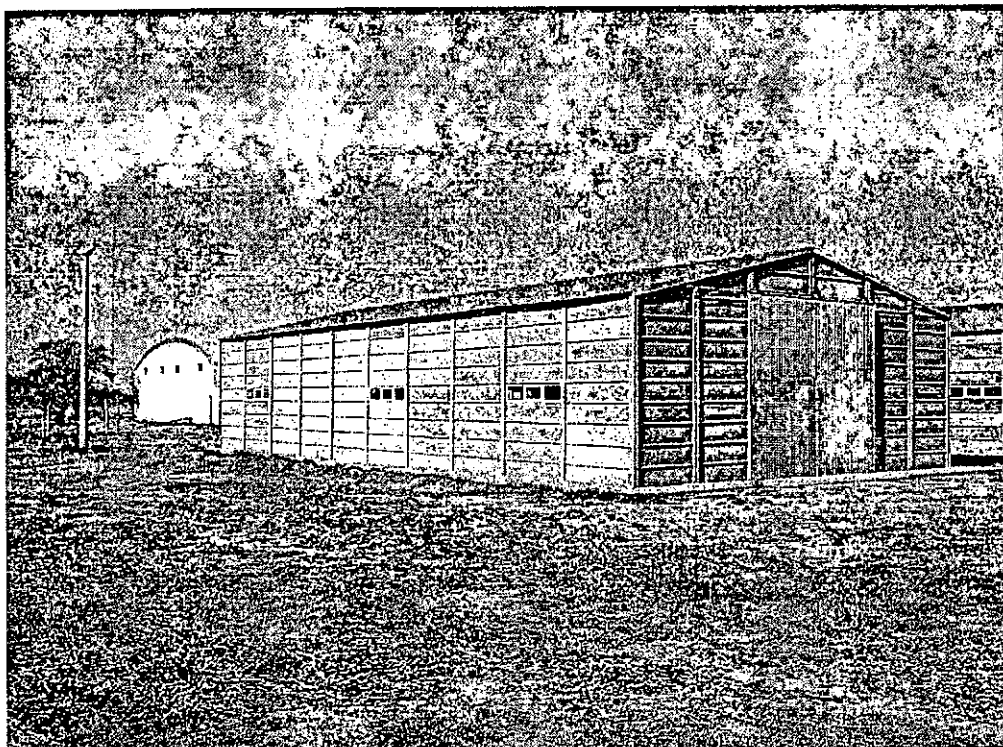
recolección de residuos, transporte público de pasajeros, vigilancia, asfalto y calles consolidadas, alumbrado público, etc.

Actualmente, existe una política gubernamental destinada a fomentar el desarrollo del parque, tal es así que en los últimos 2 años se han radicado en él una gran cantidad de industrias. A su vez se han construido 10 galpones modulares de 200 m2. cada uno (al igual que en el Parque Industrial de Pico), los cuales se venden financiados a 10 años a una tasa fija en pesos del 6% anual con la finalidad de darle una oportunidad a aquellos microemprendimientos y pequeños empresarios para que puedan desarrollar sus actividades.

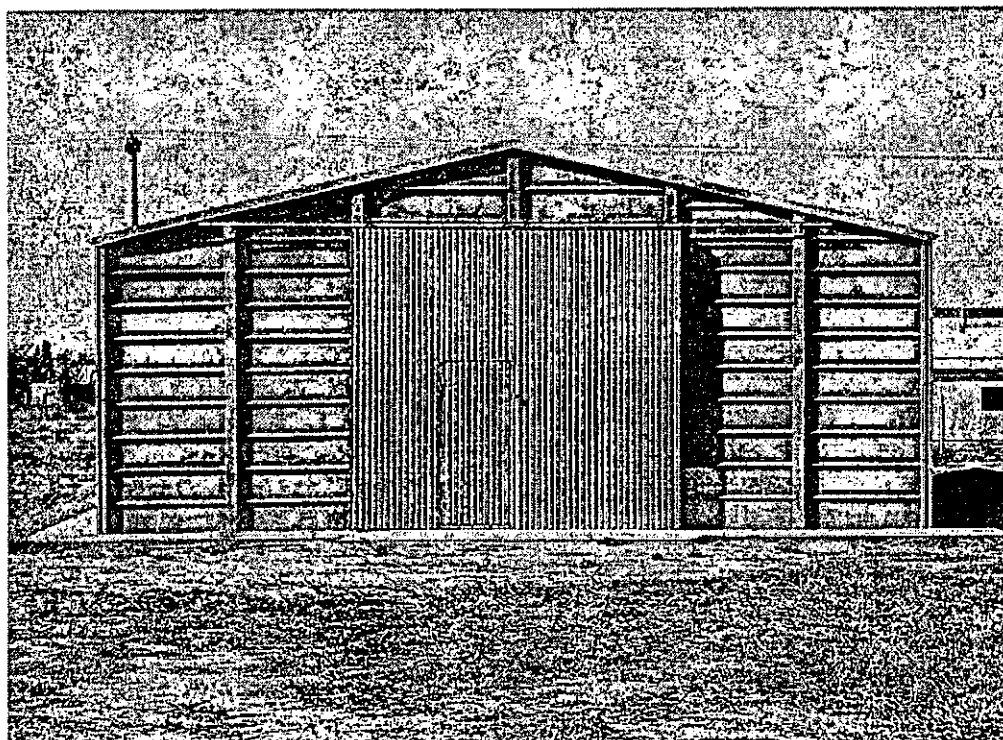
Adicionalmente se están realizando obras de infraestructuras orientadas a mejorar la organización logística del parque y su seguridad. Tales obras se refieren a la construcción de un cerco perimetral paralelo a 5 metros al ya existente, tipo olímpico, hacia el noroeste del parque más precisamente sobre la calle Tita Merello, el cual tiene por objeto, por un lado, generar un único acceso al mismo y, por otro lado, en el espacio interno resultante entre los 2 alambrados, se instalará calle colectora.



Vista Frontal de los Galpones

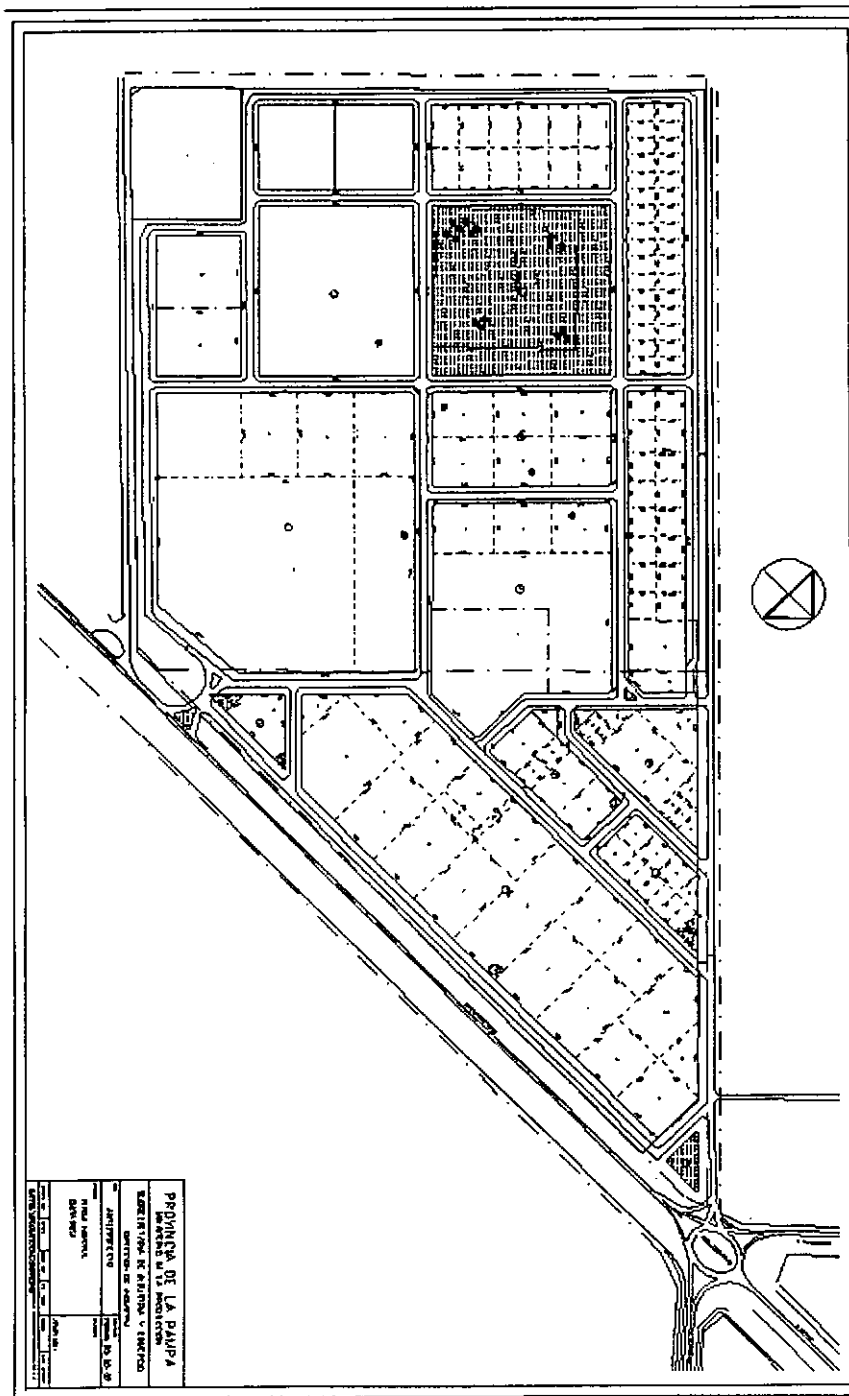


Vista Lateral de los Galpones



Vista Trasera de los Galpones

Bosquejo del Parque Industrial de Santa Rosa



Fuente: Dirección de Industria.

Encuesta Modelo

Datos de La Empresa.

Nombre de la Empresa o Razón Social:

Nombre de Fantasía de la Empresa:

Titulares:

Cuit:

Persona a contactar:

Localización

Domicilio Fiscal-Administrativo

Calle:.....Nº.....C.P.....Localidad.....
Teléfono.....e-mail.....

La Planta Industrial

Calle:.....Nº.....C.P.....Localidad.....
Teléfono.....e-mail.....
Superficie cubierta aproximada:.....m²
Potencia Instalada.....Kw. o KVA
Consumo de Energía Eléctrica Promedio.....K H/mes

Organigrama de la Empresa

Números de Operarios

	Nº Empleados
Producción	
Administración	
Comercialización	
Otros	
Directivos	

Temporario	
Permanente	
Transitorio	

Tienen Departamento de Recursos Humanos

SI	
NO	

Posee Oficina de Atención al Cliente

SI	
NO	

Orden de Facturación de la Empresa

Hasta \$50.000/año	0
+ de \$50.000 y hasta \$250.000/año	0
+ de \$250.000 y hasta \$1.000.000/año	0
+ de \$1.000.000 y hasta \$5.000.000/año	0
+ de \$5.000.000 y hasta \$20.000.000/año	0
+ de \$20.000.000 /año	0

Producción y Comercialización

Actividad Principal:
Año de Inicio.....

Actividades Secundarias:
Año de Inicio.....
Año de Inicio.....
Año de Inicio.....

Principales Insumos-Indicar si requiere características especiales

.....Cantidad Anual.....
Cantidad Anual.....
Cantidad Anual.....
Cantidad Anual.....

Donde y a quien los adquiere actualmente (principales proveedores)

.....

Principales Productos que elabora

.....Cantidad Anual.....
Cantidad Anual.....
Cantidad Anual.....
Cantidad Anual.....

Donde y a quienes vende actualmente (Principales Compradores)

.....

Localización del Mercado Consumidor.

	%	
Local		
Zonal		
Provincial		
Otras Provincias		Nombrar:
Exportación		Nombrar:

Capacidad Instalada y Nivel de Ocupación

Producción Máxima

Unidad	Cantidad
Por día	
Por producto	
Por volumen insumo principal	
Otros	

Se encuentra en el nivel de pleno empleo de sus factores productivos?

SI	
NO	

Razones:.....
.....
.....

Breve reseña histórica de la Empresa

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Futuras Inversiones

.....
.....
.....

Que tratamiento le realiza a los efluentes

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Necesidades

De Capacitación

Técnica..... Tema.....

Empresarial..... Tema.....

Financiera..... Tema.....

De Financiamiento

SI	
NO	

Rubro:.....

Monto Aproximado del Crédito: \$.....

Tuvo Financiamiento anterior? (especificar todos los créditos)

1.
2.
3.

Aspectos significativos de las Leyes que regulan a ambos Parques

Parque Industrial de Santa Rosa

Como se ha mencionado precedentemente es la ley Provincial N° 2114 la que le concede el status de Parque Industrial de Santa Rosa a la antigua Zona Industrial. La citada ley está compuesta de 9 artículos, de los cuales nos parece relevante el artículo 2) y 6) los cuales transcribiremos a continuación.

Artículo 2°.- La capacidad del Parque, en un porcentaje del ochenta por ciento (80%) estará destinada para la radicación de actividades industriales, y el veinte por ciento (20%) restante estará destinada a la de actividades comerciales y de servicios vinculados a la producción industrial, pudiendo el Poder Ejecutivo modificar las proporciones cuando las necesidades así lo requieran, siempre que tal modificación no sea sustancial.

Artículo 6°.- El poder ejecutivo adjudicará los inmuebles en forma onerosa o gratuita, directamente a las empresas que se instalen, conforme al sistema y condiciones de adjudicación que se determine por reglamentación.

El Decreto Reglamentario para la citada ley es el 60/06, del cual podemos citar los siguientes aspectos:

CAPÍTULO I

Disposiciones Generales.

Artículo 1°.- A los fines de concretar la implementación del "Parque Industrial de Santa Rosa con actividades de Comercio y Servicios vinculados a la Producción Industrial", las empresas interesadas en radicarse en el Parque Industrial podrán solicitar los siguientes beneficios:

- a) Facilidades de pago para adquirir inmuebles;

- b) Construcción de obras destinadas a la provisión de servicios comunes;
- c) Prestación de servicios comunes en forma directa o mediante contratación;
- d) Prestación de asistencia técnica, y
- e) Prestación del servicio de promoción o publicidad del parque.-

CAPÍTULO II

Condiciones legales y técnicas exigibles a las empresas industriales que soliciten radicación en el Parque.-

Artículo 2°.- Las empresas que presenten su solicitud para adquirir inmuebles – con o sin mejoras – dentro del Parque Industrial deberán cumplimentar ante el organismo que la Autoridad de Aplicación determine, y en el plazo máximo de SEIS (6) meses a contar desde la presentación de la solicitud, los siguientes requisitos:

- a) Si es una sociedad, no adeudar documentación en la Dirección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio;
- b) Estar inscripto/a en todos los organismos públicos pertinentes y tener el libre deuda de cada uno de ellos;
- c) Reunir condiciones económicas y técnicas para su funcionamiento y subsistencia conforme al análisis de sus estados patrimoniales y funcionalidad productiva, presentando los Balances y demás documentación necesaria;
- d) Llevar a cabo algunas de las actividades comerciales, procesos de transformación manufacturera y/o de servicios vinculados a la producción industrial;
- e) Generar las siguientes condiciones de desarrollo económico: empleo de mano de obra local; absorción de profesionales y técnicos egresados de centros educativos provinciales o nacionales instalados en la Provincia;

distribución regional o nacional de sus productos, originalidad de sus rubros de explotación que no entorpezca el desarrollo de empresas similares ya afincadas en la Provincia por exceso de oferta frente a una limitada demanda, para lo cual se hará un estudio de mercado, consumo de productos y servicios locales o provinciales de calidad y precios similares a otros de distinto origen; aplicación del desenvolvimiento financiero en los Bancos y organismos financieros locales; No constituir un inconveniente o peligro para la restante habitabilidad del Parque o de la zona urbana de su influencia, en materia de seguridad y sanidad ambiental, para lo cual la Autoridad de Aplicación o el organismo que ésta designe, podrán solicitar el respectivo estudio de impacto ambiental a costo de la empresa.-

CAPÍTULO IV

Autoridad del Parque

Artículo 11.- El organismo estará integrado por un Director Ejecutivo, tres vocales titulares y tres suplentes. El cargo de Director Ejecutivo será ejercido por el Director de Industria y las Vocalías, un titular y un suplente por cada uno de los siguientes Organismos: Municipalidad de Santa Rosa, asociaciones de empresarios del sector y empresarios radicados en el Parque. En caso de empate el director Ejecutivo tiene doble voto.

El funcionamiento de la Comisión Administradora estará reglado por el Reglamento de Habitación y Uso del Parque.-

Parque Industrial de General Pico

En el caso del Parque Industrial de General Pico la Ley que lo rige es la N° 530 .-
Entre los aspectos importantes de la ley en cuestión podemos citar los siguientes.

Artículo 4.- El poder ejecutivo, con la participación de la Municipalidad de General Pico, organizará el sistema de administración del Parque Industrial.

Artículo 6.- El poder ejecutivo realizará las gestiones pertinentes y la instrumentación indispensable para adquirir los inmuebles necesarios a los fines del Parque Industrial que se crea.

La reglamentación determinará el sistema y condiciones de adjudicación de la tierra, que será directa a las empresas industriales, en forma onerosa o gratuita.

El Decreto Reglamentario para la citada Ley es el N° 2191 del cual podemos mencionar los siguientes artículos:

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1º.- A los fines de concretar la realización del Parque Industrial Provincial de General Pico, el Gobierno de la Provincia podrá conceder los siguientes beneficios:

- a) Financiación para adquirir los inmuebles;
- b) Construcción y financiación de las obras de infraestructuras, o financiación si fueran ejecutadas por terceros;
- c) Construcción y financiación de las obras destinadas a la provisión de servicios comunes o financiación si fueran ejecutadas por terceros;

- d) Prestación de los servicios comunes en forma directa o mediante contratación;
- e) Elaboración del proyecto de instalación de la Industrial en el Parque;
- f) Prestación de asistencia técnica;
- g) Prestación del servicio de promoción y publicidad del Parque.

CAPITULO II

Condiciones legales y técnicas exigibles a las empresas industriales que soliciten radicación en el Parque

Artículo 3º.- Las empresas que presenten su solicitud para la adquisición de tierras o instalaciones en el Parque, deberán cumplimentar los requisitos mínimos ante la autoridad administrativa del mismo, a saber:

- a) Constitución de sociedad conforme a derecho;
- b) Estar en orden con las inscripciones obligatorias ante los organismos públicos, municipales, provinciales y nacionales pertinentes, según las leyes en vigencia al momento de su solicitud;
- c) Reunir condiciones económicas y técnicas mínimas para su funcionamiento y subsistencia, conforme al análisis de sus estados patrimoniales y funcionalidad productiva;
- d) Llevar a cabo, en su actividad, un proceso de transformación manufacturera;
- e) Generar con la industria condiciones de desarrollo económico, como ser: empleo de mano de obra local, absorción de profesionales y técnicos egresados de los centros de educación provinciales o nacionales instalados en la provincia; distribución regional o nacional de sus manufacturas, originalidad de sus rubros de explotación; que no entorpezca el desarrollo de empresas similares ya afincadas en la Provincia por exceso de oferta frente a una limitada demanda, para lo cual se hará un estudio de mercado, consumo de productos y servicios locales o provinciales de calidad y precio

similares a otros de distinto origen; aplicación del desenvolvimiento financiero en los bancos y organismos financieros locales;

- f) No constituir un inconveniente o peligro para la restante habitabilidad del Parque o de la zona urbana de influencia, en materia de seguridad y sanidad ambiental;

La Comisión Administradora del Parque otorgará la licencia de instalación siempre que se reúnan estas condiciones. Cuando algunos de estos requisitos se encuentren en trámite para su cumplimiento, no dependiendo del solicitante su concreción a plazo fijo, podrá otorgarse la licencia en forma precaria.

CAPITULO III

Adjudicación de las tierras e infraestructura funcional

Artículo 10.- De acuerdo con las facultades otorgadas por el artículo 6° de la Ley N° 530 y a los efectos del pago de las tierras adjudicadas, se establece un régimen crediticio que podrá cubrir hasta el 90% del monto total del precio y en las siguientes condiciones:

- a) Diez por ciento (10%) pagadero por el adjudicatario a la Provincia, a cuenta de precio, a la firma del boleto de compra-venta con la misma;
- b) Diez por ciento (10%) pagadero por el adjudicatario a la Provincia dentro de los ciento ochenta días siguientes al boleto;
- c) Saldo con garantía a satisfacción del Poder Ejecutivo;
- d) Plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la toma de posesión por el comprador;
- e) Durante el primer año a contar de la toma de posesión por el comprador, no se le cobrarán intereses ni amortizaciones de capital. Las amortizaciones de capital serán semestrales, iguales y consecutivas.

Al cumplirse el primer año mencionado, el comprador abonará el primer semestre de intereses. La primera amortización de capital se hará a los seis meses, junto con el pago del segundo semestre de intereses,

- f) La tasa de interés será la determinada por el sistema de promoción industrial, provincial y reajustada si ésta fuera modificada, pero en ningún caso podrá exceder del 75% la tasa vigente para descuentos comerciales pagaderos por adelantado.-

CAPITULO IV

Autoridad del Parque.-

Artículo 15.- La autoridad administradora del parque estará integrada por un Director Ejecutivo, tres vocales titulares y tres suplentes. El cargo de Director Ejecutivo será regido por el Director de Industria y las vocalías, un titular y un suplente por cada uno de los siguientes Organismos: Municipalidad de General Pico, Dirección de Arquitectura y construcciones y empresarios radicados en el Parque, en caso de empate el Director Ejecutivo tiene doble voto.-

El funcionamiento de la Comisión Administradora estará reglado por el Reglamento de Habitación y Uso del Parque.-

En el caso de ambos parque la adquisición de inmuebles del estado se realiza mediante escritura pública. Vale mencionar que, si bien la propiedad –luego de realizarse la operación- es del empresario, éste posee un dominio condicionado a las exigencias de ambos reglamentos de copropiedad internos de los parques. Es decir, los empresarios deben utilizar los inmuebles UNICAMENTE a los fines para los cuales los han solicitado, desechando, con esto, la posibilidad de generar negocios inmobiliarios dentro de los predios.

Incentivos de acuerdo a la Ley Provincial 1534 para la radicación en las Zonas Industriales

Para las empresas que, además de las ventajas de localización, de costos en el abastecimiento de servicios públicos, de desarrollo de infraestructura y economías de escala y aglomeración que en términos generales presentan este tipo de iniciativas, existen beneficios impositivos derivados de la radicación en Parques Industriales. A continuación se presenta una breve reseña de los mismos.

Beneficios Promocionales: La Ley Provincial 1534 (Ley de Promoción Industrial y Minera) y su Decreto Reglamentario 2560/94 establecen una serie de beneficios que pueden ser otorgados tanto a emprendimientos nuevos como a los que estén en marcha.

- a) Otorgamiento de créditos de fomento a tasas promocionales, actualmente dicha tasa en del 6% TNA fija en pesos.
- b) Exención impositiva por un lapso de hasta 15 años para emprendimientos nuevos y hasta 7 años para emprendimientos en marcha. La exención puede abarcar a todos o algunos de los siguientes gravámenes:
 - Impuestos sobre los ingresos brutos, impuesto inmobiliario, impuesto de sellos, impuesto a los vehículos de carga y utilitarios y todo impuesto que pudiera constituir en sujeto pasivo de obligación fiscal.
- c) Compra de inmuebles del Estado en condiciones de fomento.
- d) Asistencia técnica por parte de la Provincia a través de organismos oficiales.
- e) Apoyo en la gestión de beneficios ante el Gobierno Nacional para obtener exenciones o reducciones impositivas, franquicias aduaneras, de importación y exportación, etc. Como beneficios promocionales de radicación en el Parque Industrial de Santa Rosa se destacan el precio de la tierra 1\$ el m².

Prueba Piloto en dos empresas del Parque Industrial de Santa Rosa

Encuesta Modelo

Datos de La Empresa.

Nombre de la Empresa o Razón Social:

Nazario Antonio Rodríguez

Nombre de Fantasía de la Empresa:

El Bosque Maderas

Titulares:

Nazario Antonio Rodríguez

Cuit:

20-10702333-0

Persona a contactar:

Nazario Antonio Rodríguez

Localización

Domicilio Fiscal - Administrativo

Calle: *Chaco N° 775* C.P(6300) Localidad: *Santa Rosa*

Teléfono *02954 – 427398* Página Web: *www.nazariorodriguez.com.ar*

La Planta Industrial

Calle *Parque Industrial* C.P(6300) Localidad: *Santa Rosa*

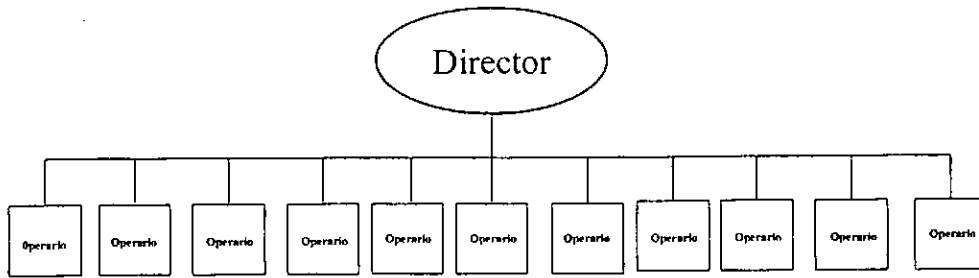
Teléfono *02954 - 427398* Página Web: *www.nazariorodriguez.com.ar*

Superficie cubierta aproximada: *4.500,00 m2*

Potencia Instalada: *100Kw en todos los sectores*

Consumo de Energía Eléctrica Promedio *6.213,88 Kw/hora/mes*

Organigrama de la Empresa



Números de Operarios

	Nº de Empleados
Producción	11
Administración	1
Comercialización	
Otros	
Directivos	1
Temporarios	
Permanentes	12

Tienen Departamento de Recursos Humanos

SI	
NO	X

Posee Oficina de Atención al Cliente

SI	X
NO	

Orden de Facturación de la Empresa

Hasta \$50.000/año	0
+ de \$50.000 y hasta \$250.000/año	0
+ de \$250.000 y hasta \$1.000.000/año	<input checked="" type="checkbox"/>
+ de \$1.000.000 y hasta \$5.000.000/año	0
+ de \$5.000.000 y hasta \$20.000.000/año	0
+ de \$20.000.000 /año	0

Producción y Comercialización

Actividad Principal:

Producción y venta de Amoblamientos, Abertuas, Pisos, Carpintería en General . Año de Inicio 1979

Actividades Secundarias:

No posee. Se está evaluando la posibilidad de obtener un CHIP o trozo de madera que posteriormente se convertirá en briqueta, como consecuencia de las características calóricas de la pasta del caldén.

Principales Insumos-Indicar si requiere características especiales

Madera Nativa de Caldén Cantidad Anual: Rollizos 60.000 Pies/año
Madera Nativa de olmo Cantidad Anual: Rollizos 40.000 Pies/año

Donde y a quien los adquiere actualmente (principales proveedores)

- Rollizos: Compra directa a hacheros y productores agropecuarios con las correspondientes autorizaciones y habilitaciones.

Se espera para un futuro realizar compra a:

- Aserradero Prusky (Carro Quenado)
- Aserradero Jacobo (Carro Quemado)

Principales Productos que elabora

Actualmente se está produciendo productos de carpintería en general. Por ejemplo, en el transcurso del año, se han colocado aberturas a 15 viviendas nuevas, se han realizado amoblamientos de cocina a 25 viviendas y se han construido 3 cabañas, entre otros.

Se proyecta producir

Pampa Suelo Entablonado 20 mm x 190mm x 1200mm Cantidad Anual: 3500 m2/año

Pampa Suelo Flotante 14 mm x 190 x 1200 Cantidad Anual: 20750 m2/año

Pampa Suelo Damero 14 mm x 190 x 1200 Cantidad Anual: 5000 m2/año

Donde y a quienes vende actualmente (Principales Compradores)

La empresa en cuestión, actualmente, vende en su mayor medida a consumidores finales, no existiendo compromiso de colocación de productos hacia terceros

Localización del Mercado Consumidor.

	%	
Local		
Zonal		
Provincial	95%	
Otras Provincias	5%	Nombrar: Buenos Aires
Exportación		Nombrar:

Vale mencionar que la empresa apunta, en una primera etapa, a copar el mercado bonaerense para luego lanzarse a la exportación.

Capacidad Instalada y Nivel de Ocupación

Producción Máxima

	Unidad	Cantidad
	Por día	10 Aberturas
	Por producto	
	Por volumen insumo principal	
	Otros	

Se encuentra en el nivel de pleno empleo de sus factores productivos?

SI	
NO	X

Razones: En el mercado interno no se puede producir algo específico, razón por la cual no nos podemos especializar en algo concreto. La idea para un futuro es desarrollar la línea Pampa Suelo con la cual esperamos ser los únicos en el mercado en producir este tipo de producto, cumplimentar las exigencias en materia de calidad para luego lanzarnos al mercado exterior. Puntualmente a la C.E.E , USA y México

Breve reseña histórica de la Empresa

Nazario Antonio Rodríguez se ha desarrollado como carpintero a lo largo de toda su vida. Comenzó en un pequeño garage donde tenía su taller (frente donde actualmente desarrollan la venta al público), luego se mudó a calle Chaco 775, para finalmente instalarse en el Parque Industrial. En una primera etapa el Gobierno de La Pampa le concedió en carácter de tenencia precaria un terreno (libre de mejoras) de 10.000 m². Posteriormente, en el año 2003, Nazario adquirió un inmueble en el Parque Industrial donde actualmente posee su planta debiendo renunciar a la tenencia que se le había otorgado anteriormente.

Futuras Inversiones

Si, para desarrollar una línea de lustre.

Que tratamiento le realiza a los efluentes

No genera efluentes líquidos. Respecto a los desperdicios se genera polvo, aserrín y viruta los que posteriormente son utilizados para alimentar las calderas de calefacción interna de la planta y horno de secado.

Necesidades

De Capacitación

Técnica: Si. Tema: Técnica en uso, afilado y mantenimiento de herramientas

Empresarial: No

Financiera: No

De Financiamiento

SI	X
NO	

Rubro: Maquinarias, para poder desarrollar la línea de lustre

Monto Aproximado del Crédito: \$600.000,00.-

Tuvo Financiamiento anterior? (especificar todos los créditos)

1. Nazario obtuvo un crédito de Promoción Industrial y Minera en el año 2006 por un monto de \$ 861.340,00 bajo el decreto 767/06

Encuesta Modelo

Datos de La Empresa.

Nombre de la Empresa o Razón Social:

JUAN, Ricardo Néstor

Nombre de Fantasía de la Empresa:

Aberturas Ricardo Juan

Titulares:

JUAN, Ricardo Néstor

Cuit:

20-10269168-8

Persona a contactar:

JUAN, Ricardo

Localización

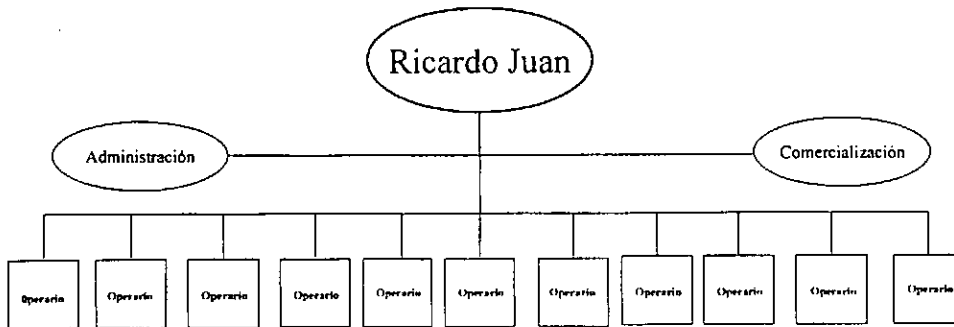
Domicilio Fiscal-Administrativo

Calle: *Viniegra* N° 322 C.P(6300) Localidad: *Santa Rosa*
Teléfono 02954 – 439509 Página Web: www.arj.com.ar

La Planta Industrial

Calle *Parque Industrial* C.P(6300) Localidad: *Santa Rosa*
Teléfono 02954 - 429909 Página Web: www.arj.com.ar
Superficie cubierta aproximada: 1.518,00 m²
Potencia Instalada: 148,5 HP
Consumo de Energía Eléctrica Promedio 38.140,00 Kw/hora/mes

Organigrama de la Empresa



Números de Operarios

	N° de Empleados
Producción	10
Administración	1
Comercialización	1
Otros	
Directivos	1

Temporarios	
Permanentes	12

Tienen Departamento de Recursos Humanos

SI	
NO	X

Posee Oficina de Atención al Cliente

SI	
NO	X

Orden de Facturación de la Empresa

Hasta \$50.000/año	0
+ de \$50.000 y hasta \$250.000/año	0
+ de \$250.000 y hasta \$1.000.000/año	0
+ de \$1.000.000 y hasta \$5.000.000/año	0
+ de \$5.000.000 y hasta \$20.000.000/año	0

Producción y Comercialización

Actividad Principal:

Fabricación de aberturas Metálicas

Año de Inicio: 1983

Actividades Secundarias:

Montacargas.

Año de Inicio: 1994

Ascensores

Año de Inicio: 1995

Cortinas metálicas

Año de Inicio: 1995

Principales Insumos-Indicar si requiere características especiales

Chapa

Cantidad Anual: 200 Tn

Hierro

Cantidad Anual: 28 Tn

Donde y a quien los adquiere actualmente (principales proveedores)

- *Acindar*
- *Siderar*
- *Rollo*
- *Kilackmetal*

Principales Productos que elabora

Portones

Cantidad Anual: 190

Aberturas

Cantidad Anual: 680

Montacargas

Cantidad Anual: 8

Ascensores

Cantidad Anual: 4

Donde y a quienes vende actualmente (Principales Compradores)

Existen compromisos de colocación de productos con empresas/rios de las provincias que se citarán a continuación. Es loable destacar que la empresa comercializa sus productos a lo largo del país a través de distribuidores en varias provincias del mismo

Localización del Mercado Consumidor.

	%	
Local	20%	
Zonal	15%	
Provincial	50%	
Otras Provincias	15%	Nombrar: Bs As, Neuquén Mendoza, Córdoba Jujuy, Rosario
Exportación		

Capacidad Instalada y Nivel de Ocupación

Producción Máxima

	Unidad	Cantidad
	Por día	
	Por producto	150 Tn/mes
	Por volumen insumo principal	
	Otros	

Se encuentra en el nivel de pleno empleo de sus factores productivos?

SI	
NO	X

Razones: *El motivo radica en la falta de mano de obra calificada y en incrementar la cantidad de distribuidores a nivel nacional.*

Breve reseña histórica de la Empresa

Comenzó en 1983 con su taller metalúrgico al cual le fue incorporando tecnología y maquinarias. En el año 96 incorporó maquinarias de plegado. Durante los últimos 10 años fue incorporando distribuidores en todo el país. En el año 2003 se radicó en el Parque Industrial, incorporó más tecnología, plegadores, punzadores y sistema inyectado.

Futuras Inversiones

Por el momento no tiene pensado realizar nuevas inversiones

Que tratamiento le realiza a los efluentes

No genera efluentes líquidos. Lo desperdicios que genera son restos de hierro y chapa (400 Kg/mes) los cuales son vendidos como chatarra.

Necesidades

De Capacitación

Técnica: Si Tema: Valoración de la empresa y soldadores

Empresarial: Si Tema: Dirección Industrial

Financiera: Si Tema: Comercialización, Comercio Exterior

De Financiamiento

SI	
NO	X

Tuvo Financiamiento anterior? (especificar todos los créditos)

4. Crédito otorgado por el C.F.I por un monto de \$ 100.000,00.-
5. Crédito Microemprendimiento (Inv. Tecnológica) por un monto de \$ 50.000,00.-

Vale mencionar que el Señor Ricardo Juan se encuentra tramitando en la actualidad beneficios de exención impositiva según la Ley N° 1534 de Promoción Industrial y Minera. Tales exenciones alcanzan a los siguientes impuestos:

- Ingresos Brutos
- Sellos
- Patentes
- Inmobiliarios

Tratamiento de las Encuestas

Parque Industrial de Santa Rosa

Se ha procedido a relevar la totalidad de empresas que se encuentran en actividad dentro del predio, a excepción de los entes gubernamentales que lo integran. Vale mencionar que de las 24 empresas que se encuestaron, 3 de ellas, un 12,5%, utilizan sus instalaciones como depósito o destinada a servicios, a saber: Nutripam S.R.L., Ricard José Luis y Servicio Logístico El Pampero. Es decir que de acuerdo a lo mencionado precedentemente podemos arribar como primer colofón - considerando el artículo N° 2 de la Ley N° 2114 - que en la actualidad la capacidad del parque se encuentra dentro de los parámetros establecidos, ya que la citada ley fija como límite máximo un 20% de empresas destinadas a la de actividades comerciales y de servicios vinculados a la producción industrial.

Como aspecto general, antes de realizar un análisis más profundo de las empresas encuestadas, podemos destacar los siguientes aspectos que resultan comunes entre la gran mayoría de empresas:

- El 37,5% de las empresas son Personas Jurídicas regularmente constituidas.
- Se trata de un Parque, en general, conformado por micro y pequeñas empresas considerando la cantidad de empleados y los rangos de facturación¹.
- No se encuentran organizadas de acuerdo a una estructura empresarial tipo piramidal. Es decir en la mayoría de las empresas son los dueños los que encabezan el organigrama encontrándose en la línea inferior, directamente, los operarios.
- Estado de las plantas precarias con escaso nivel tecnológico instalado.

¹ Según Disposición 147/2006 de la sepyme. Se detallará posteriormente.

- La mayoría de las empresas realizan las operaciones de compra y venta de sus productos dentro de la región denominada Pampa Húmeda conformada por el sur de la Provincia de Córdoba, el oeste de la Provincia de Buenos Aires y el sur de la Provincia de San Luis.
- El 25% de las empresas que lo integran han sido beneficiarias de créditos de Promoción Industrial.

Criterio para la caracterización de las empresas

Las tres categorías, hoy en día, están reglamentadas por la Disposición 147/2006, para los sectores Agropecuario, Industria y Minería, Comercio, Servicios y Construcción.

Tamaño / Sector	Agropecuario \$	Industria y Minería \$	Comercio \$	Servicios \$	Construcción \$
Microempresa	456.000	1.250.000	1.850.000	467.500	480.000
Pequeña Empresa	3.040.000	7.500.000	11.100.000	3.366.000	3.000.000
Mediana Empresa	18.240.000	60.000.000	88.800.000	22.440.000	24.000.000

Fuente: www.sepyme.gov.ar/novedades/home.htm

Listado General de Empresas por tipo de Actividad

Empresa	Actividad
Cardonatto, Cristina	Alimenticia
Heguy Proveduría Agropecuaria S.R.L	Alimentos Balanceados
Vitabull S.A.C.I.A	Alimentos Balanceados
Nutripam S.R.L	Alimentos Balanceados
Cazcón, Luciano	Carpintería
El Bosque Maderas	Carpintería Industrial
Maderas Bruno	Carpintería Industrial
Monlezun, Edgar	Carpintería Industrial
Cazaño (Pappiers, Marilin)	Carpintería Industrial
Industria Rivera S.A	Construcción
ILKA Construcciones S.R.L	Construcción
Aguadas Gaston Alomar	Construcción
Jubete, Omar	Construcción
C.P.E Ltda	Construcción
Jubete Lucas / Griselda	Construcción
Constructora Andreatta S.R.L	Construcción
Servicio Logístico El Pampero	Distribuidora
Espinosa, Julio	Electromecánica
Alpargatas Calzados S.A	Indumentaria
El fortín S.R.L	Metalúrgica
Aberturas Ricardo Juan	Metalúrgica
Ricard, José Luis	Metalúrgica
Ingeniería Química Acquaroli	Química
Montero, Gustavo	Química

Análisis por Sector²

Resultados en base a las encuestas realizadas.

Alimentos Balanceado

Se encuentra conformado por 3 empresas de las cuales 1 (una), no realiza las actividades productivas dentro del Parque Industrial.

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	16
Administración	6
Comercialización	7
Otros	3
Directivos	5

Temporarios	
Permanentes	32

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- El 66,66% de las empresas poseen oficinas de Atención al Cliente dentro del predio del Parque Industrial.
- El 66,66% de las empresas del sector poseen un rango de facturación anual entre \$1.000.000 y \$5.000.000.
- El 66,66% de las empresas adquieren sus insumos en La Pampa, Córdoba y Buenos Aires.
- El 100% de las empresas venden, como mínimo, un 50% de sus productos dentro de la Provincia de La Pampa.
- Una empresa objetó estar trabajando al 100% de su capacidad instalada.

² No se analizarán aquellos sectores conformados por una empresa, a saber: Alimenticio, Indumentaria, Distribución y Electromecánico.

- El 66,66% de las empresas objetaron no tener necesidades de capacitaciones de ningún tipo (técnicas, empresariales y financieras). Vale mencionar que 1 (una) empresa no respondió el citado punto.
- El 33,33% de las empresas manifestaron tener necesidades de financiamiento para compra de rodado. Vale destacar que 1 (una) empresa no respondió el citado punto.
- El 66,66% de las empresas del sector han sido beneficiarias de crédito de Promoción Industrial.

Carpintería Industrial Aserraderos

El citado sector se encuentra conformado por 5 empresas.

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	24
Administración	3
Comercialización	
Otros	1
Directivos	5
Temporarios	
	3
Permanentes	
	25

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- El 40% de las empresas poseen oficinas de Atención al Cliente dentro del predio del Parque Industrial. Vale destacar que una empresa realiza únicamente cortes en el Parque Industrial.
- El 80% de las empresas del sector poseen una facturación anual inferior a \$ 1.000.000.-

- El 60% de las empresas adquieren sus insumos, exclusivamente, en La Pampa.
- El 80% de las empresas venden, como mínimo, un 90% de sus productos dentro de la Provincia de La Pampa. Vale mencionar que 1 empresa no realiza su actividad comercial en la Provincia.
- Una empresa objetó estar trabajando al 100% de su capacidad instalada. Vale mencionar que la explicación que manifestó el empresario no resulta válida para concluir que está utilizando al máximo su capacidad instalada, ya que acusó falta de personal.
- El 60% de las empresas manifestaron no tener necesidades de capacitación de ningún tipo (técnica, empresarial y financiera). De las restantes, las necesidades de capacitación están orientadas a Dirección de Empresas, técnicas de afilado y mantenimiento de herramientas.
- El 60% de las empresas expusieron tener necesidades de financiamiento. De las empresas que asumen necesidades de financiamiento, el 100% declaró que estaba orientado para adquisición de maquinarias.
- El 60% de las empresas del sector han sido beneficiarias de crédito de Promoción Industrial.

Construcción

El sector en cuestión se encuentra compuesto por 7 empresas. Vale mencionar que es el sector con mayor cantidad de empresas dentro del Predio.

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	60
Administración	22
Comercialización	

Otros	2
Directivos	9

Temporarios	269
Permanentes	84

Es importante destacar que es un sector el cual ocupa mano de obra en función a las licitaciones ganadas. Es por ello que se caracteriza por tener una gran cantidad de operarios en forma transitoria.

- Una empresa – el 14,3% - del sector posee departamento de Recursos Humanos.
- El 57% de las empresas poseen oficinas de Atención al Cliente. El resto, no posee dichas oficinas debido que están avocadas únicamente a licitaciones.
- El 28,6% de las empresas del sector poseen una facturación anual superior a \$ 5.000.000.- El 43% factura anualmente un monto inferior a \$ 1.000.000.-
- En la mayoría de los casos la arena es adquirida en Río Cuarto y el Cemento en Provincia de Buenos Aires (Loma Negra).
- Cinco empresas – el 71.43% - tienen un como mercado consumidor en un 100 % a la Provincia de La Pampa. El resto, como mínimo, localiza sus productos o servicios en un 80% dentro de la provincia. Esto es así por el tipo de actividad que realizan.
- Tres empresas – el 42,86% - manifestaron estar trabajando al 100% de su capacidad instalada.
- Cuatro empresas manifestaron tener necesidades de capacitación. Todas ellas coinciden que debe ser capacitación técnica-operativa, siendo los temas propuestos los siguientes: Soldadores, Seguridad e Higiene Laboral y Cursos de construcción vial.
- El 70% de las empresas declararon tener necesidades de financiamiento. Las repuestas mas frecuentes fueron para ampliar sus instalaciones. La menos frecuente fue para adquisición de capital de trabajo.

- El 100% de las empresas del sector NO han sido beneficiario de créditos de Promoción Industrial. No obstante la mayoría de las empresas han sido beneficiarias de financiamiento provisto por entidades privadas o de capitales mixtos, tal como el Banco de La Pampa.

Metalúrgica

Existen, en la actualidad, dentro del Parque 3 (tres) empresas correspondientes al sector.

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	24
Administración	2
Comercialización	2
Otros	
Directivos	3

Temporarios	2
Permanentes	24

Una de las empresas no posee empleados siendo el directivo el que realiza las tareas operativas.

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- El 33,33% de las empresas poseen oficinas de Atención al cliente.
- El 100% de las empresas del sector poseen una facturación anual inferior a \$ 1.000.000.-
- El 100% de las empresas adquieren, por lo menos, 1 insumo, dentro de provincia.

- Una empresa comercializa sus productos en un 70% fuera de la Provincia de La Pampa. Vale mencionar que 1 empresa realiza actividad de servicios mayoritariamente.
- Una empresa – el 33,33% - expresó estar trabajando al 100% de su capacidad instalada.
- El 100% de las empresas manifestaron tener necesidades de capacitación de tipo técnicas. Dos de ellas, 66.66%, enunció tener necesidades de capacitación empresarial.
- El 66.66% de las empresas expusieron no tener necesidades de financiamiento. La empresa que manifestó necesidades de financiamiento lo justificó para adquisición o ampliación del inmueble donde realiza sus actividades.
- Ninguna de las empresas ha sido beneficiaria de créditos de Promoción Industrial.

Industria Química

Sector esta compuesto por 2 empresas.

Cantidad de empleados

	N° de Empleados
Producción	13
Administración	2
Comercialización	4
Otros	
Directivos	4
Temporarios	
Permanentes	19

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.

- El 100% de las empresas no posee oficinas de Atención al cliente.
- El 100% de las empresas del sector poseen un rango de facturación anual entre \$250.000 a \$ 1.000.000.-
- El 100% de las empresas adquieren insumos fuera de la provincia.
- El 100% de las empresas comercializa, como mínimo, en un 60% sus productos en la Provincia de La Pampa. Ambas poseen como destino de sus productos amén de La Pampa a la provincia de Buenos Aires.
- El 100% expresó estar trabajando al 100% de su capacidad instalada.
- El 100% de las empresas manifestaron tener necesidades de capacitación. Una empresa manifestó necesidades de capacitación empresarial (comercialización) y la restante necesidades de tipo técnica (laboratorio, mejoramiento de productos)
- El 100% de las empresas expusieron tener necesidades de financiamiento. Obra civil y Adquisición de equipamiento.
- Ninguna de las empresas ha sido beneficiaria de créditos de Promoción Industrial.

Parque de Producción, Comercio y Servicios de General Pico

El Parque Industrial de la ciudad de General Pico tiene la particularidad de poseer en su interior a la zona franca, la cual bifurca al Parque debiendo ingresar al mismo por 2 accesos dependiendo el sector al que se quiera llegar.

En otro orden, y a diferencia del Parque Industrial de Santa Rosa - que posee en su mayor cuantía empresas constructoras – el Parque de Producción, Comercio y Servicios de General Pico está conformado en su mayoría por talleres y empresas de tipo metalúrgicas.

Vale mencionar, que al realizar las tareas de relevamiento, nos hemos encontrado con disparidades respecto a los registros que se tenían del Parque. Tal es así que empresarios como por ejemplo García Minetti y Richebut, que estaban listados como integrantes del predio, ya no se encuentran dentro de éste.

Por otro lado el análisis se efectuará con las empresas efectivamente se encuentran en el interior del Parque, dejando de lado a aquellas que se encuentran sobre la avenida circunvalación las que, a su vez, fueron relevadas.

En conclusión, el estudio se realizará con 25 empresas que positivamente integran el predio³ y se detallarán a continuación:

³ A excepción de una firma que realiza tareas de distribución de bebidas, un laboratorio de genéricos perteneciente al ente municipal y 2 galpones, que por razones de ausencia de personal o responsables, no pudieron ser encuestados

Listado de empresas encuestadas y actividad.

Nombre	Actividad
AGROCONTACTO SRL	AGROINDUSTRIA
FOPAM S.A.	AGROINDUSTRIA
MOLINOS DON ANTONIO SACIF	AGROINDUSTRIA
ZASA S.H	APICOLA
CALVO OSCAR	CARPINTERIA INDUSTRIAL
COMABELLA PABLO ALEJANDRO	CARPINTERÍA RURAL
DELLA CROCE HUGO	FÁBRICA DE CARTELES
PLUSTEC S.A.	FÁBRICA DE PLÁSTICOS
MAXEPA SRL	FÁBRICA DE PLÁSTICOS
LAHUEN SRL	FÁBRICA DE PLÁSTICOS
MOLDPLAS PAMPEANA S R L.	FÁBRICA DE PLÁSTICOS
SAN FRANCISCO SRL	FÁBRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS
ITEM ingeniería	METALURGICA
LOPEZ FELIX	METALURGICA
COSTAN ABEL MANUEL	METALURGICA
COOP.TRAB.METALMECANICA	METALURGICA
PICO ALEJANDRO	METALURGICA
ASCHERI Y CIA	METALURGICA
EI TREBOL	METALURGICA
FUNDICIÓN COLDEN	METALURGICA
DUNEL ANGEL ARNALDO	METALURGICA
Ce.Ci.Mar (Icasatti)	METALURGICA
OCAMPOS JUAN IGNACIO	METALURGICA
GARRO, HORACIO	METALURGICA
MORENO OSCAR DANIEL	METALURGICA

Análisis por Sector⁴

Resultados en base a las encuesta realizadas.

Agroindustria

Es importante mencionar que para este análisis hemos considerado, únicamente, a las empresas que se encuentran positivamente dentro del predio. Aclaremos esto, debido a que para el sector en cuestión existen sobre la avenida circunvalación, numerosas empresas – la mayoría de ellas distribuidoras – las cuales no serán objeto del estudio.

Existen, en la actualidad, dentro del Parque 3 (tres) empresas correspondientes al sector.

Cantidad de Empleados

	Nº de Empleados
Producción	19
Administración	9
Comercialización	12
Otros	8
Directivos	5
Temporarios	
Permanentes	48

- Dos empresas – el 66,66% - del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- Dos empresas – el 66,66% - poseen oficinas de Atención al cliente.
- El 66,66% de las empresas del sector poseen un rango de facturación anual entre \$ 5.000.000 y \$ 20.000.000.-

⁴ En semejanza con el predio de Santa Rosa, no se analizarán aquellos sectores conformados por una empresa.

- Una empresa adquiere el 100 % de sus insumos, dentro de provincia. Siendo las restantes, demandantes de insumos de la provincia de Buenos Aires.
- El 66,66% de las empresas comercializan, como mínimo, en un 60% sus productos fuera de la Provincia de La Pampa.
- Una empresa – el 33,33% - expresó estar trabajando al 100% de su capacidad instalada. De las restantes, el 100% explicitó que no se encuentran trabajando al máximo de su capacidad debido a razones estacionarias.
- Una empresa manifestó no tener necesidades de capacitación. El resto - 66.66% - enunció tener necesidades de capacitación técnica.
- El 66,66% de las empresas expusieron no tener necesidades de financiamiento. La empresa que manifestó necesidades de financiamiento lo justificó para trasladar su planta y adquisición de capital de trabajo.
- Una empresa del sector ha sido beneficiaria de crédito de Promoción Industrial.

Carpintería – Aserradero

El sector esta compuesto por 2 empresas.

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	19
Administración	2
Comercialización	1
Otros	1
Directivos	2
Temporarios	6
Permanentes	17

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- Dos empresas – el 100% - poseen oficinas de Atención al cliente.
- No se puede concluir nada específico respecto al rango de facturación de las empresas debido a que son muy dispares.
- Una empresa adquiere, por lo menos 1 insumo, fuera del país (Paraguay). Ambas tienen en común que compran parte de la materia prima en la provincia de Buenos Aires.
- Una de las empresas, al contrario de la otra, comercializa la mayoría de sus productos dentro de la provincia (en un 70%). De los destinos fuera de la provincia, ambos coinciden como principales destinos al oeste de la provincia de Buenos Aires y sur de la provincia de Córdoba.
- Una empresa expresó estar trabajando al 100% de su capacidad instalada. Vale mencionar que fue la única empresa que contestó el punto en cuestión.
- Una empresa manifestó no tener necesidades de capacitación de ningún tipo.
- Una empresa declaró no tener necesidades de financiamiento. La empresa que manifestó necesidades de financiamiento lo justificó ampliación de su planta y construcción de oficinas.
- Ninguna empresa del sector ha sido beneficiaria de crédito de Promoción Industrial. Sin embargo ambas han sido beneficiarias de créditos del Banco Pampa.

Industria Plástica

Es un sector integrado por tres (3) empresas.

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	6
Administración	3
Comercialización	3
Otros	2
Directivos	9

Temporarios	
Permanentes	14

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- Ninguna de las empresas poseen oficinas de atención al cliente. Comercializan sus productos a través de vendedores.
- El 100% de las empresas del sector poseen una facturación anual inferior a \$ 1.000.000.-
- Una empresa adquiere el 100 % de sus insumos, dentro de provincia. Siendo las restantes, demandantes de insumos de la provincia de Buenos Aires.
- El 100% de las empresas comercializan, como mínimo, en un 50% sus productos fuera de la Provincia de La Pampa.
- Una empresa – el 33,33% - expresó estar trabajando al 100% de su capacidad instalada. Las restantes justificaron que no se encuentran trabajando al máximo de su capacidad debido, en uno de los casos, a falta de maquinarias y el otro caso por tratarse de un emprendimiento relativamente nuevo.

- El 66,66% de las empresas manifestaron no tener necesidades de capacitación. La que admitió necesidades de capacitación enunció que son de tipo técnica y empresarial.
- El 66,66% de las empresas expusieron tener necesidades de financiamiento. El 100% de las empresas que manifestaron necesidades de financiamiento lo justificaron para la adquisición de maquinarias.
- Ninguna de las empresas ha sido beneficiaria de crédito de Promoción Industrial. No obstante una de las empresas del sector se encuentra tramitando uno de ellos.

Metalúrgicas

Es el sector de mayor envergadura dentro del predio. Está compuesto por 14 empresas. A los efectos de presentar los datos obtenidos de manera más prolija, se procederá a clasificar el sector en 3 subsectores, a saber:

- Fundición: conformado por 4 empresas (Fundición Colden S.A, Cooperativa de trabajo metalmeccánica Ltda., Ascheri & Cia S.A.C.I.F.A.I y Garro Horacio)
- Tornería: integrado por 2 empresas (Dunel, Angel y Ce.Ci.Mar)
- Fabricaciones Metalúrgicas: subsector constituido por 7 empresas.

Subsector Fundición

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	103
Administración	9
Comercialización	3
Otros	
Directivos	4

Temporarios	
Permanentes	115

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- El 50% de las empresas poseen oficinas de atención al cliente. El resto comercializa a través de vendedores.
- El 75% de las empresas del sector poseen un rango de facturación anual entre \$ 1.000.000 y \$ 5.000.000.-
- Las empresas del sector importan sus productos, en su mayoría, desde la provincia de Buenos Aires a excepción de la hojalata que es provista por chatarreros de la provincia de La Pampa.
- El 75% de las empresas comercializan, como mínimo, en un 60% sus productos fuera de la Provincia de La Pampa.
- El 100% de las empresas declararon que no se encuentran trabajando al máximo de su capacidad instalada principalmente por problemas de mercado (fuerte correlación con la actividad agrícola).
- El 50% de las empresas manifestaron tener necesidades de capacitación, principalmente en materia de seguridad industrial y comercialización.
- El 100% de las empresas expusieron tener necesidades de financiamiento. Las respuestas mas frecuentes fueron para adquisición de maquinarias (el 75% de los casos).
- El 50% de las empresas han sido beneficiaria de crédito de Promoción Industrial.

Dentro del subsector en cuestión nos encontramos con 2 de las empresas más grandes, en lo que respecta a cantidad de empleados, que integran el Parque Industrial de General Pico, ellas son: Fundición Colden S.A y Ascheri & Cia SACIFAI

Subsector Tornería

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	2
Administración	
Comercialización	
Otros	
Directivos	

Temporarios	
Permanentes	

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- Ambos atienden en sus galpones.
- Ambas poseen una facturación anual inferior a los \$ 250.000.-
- Las empresas adquieren los insumos, en su totalidad, en la provincia de La Pampa.
- Ambas expresaron estar trabajando al 100% de su capacidad instalada. Vale mencionar que son sus titulares los que realizan las tareas.
- Una empresa admitió necesidades de capacitación en materia de administración y dirección de empresas.
- El 100% de las empresas expusieron tener necesidades de financiamiento para compra de maquinaria y adquisición de galpón.
- Ninguna de las empresas ha sido beneficiaria de crédito de Promoción Industrial.

Subsector Fabricaciones Metalúrgicas

Cantidad de Empleados

	N° de Empleados
Producción	29
Administración	3
Comercialización	2
Otros	
Directivos	9

Temporarios	
Permanentes	34

- El 100% de las empresas del sector objetaron no tener departamento de Recursos Humanos.
- Tres empresas - el 43% - posee atención al cliente, ya sea dentro como fuera del parque.
- El 100% de las empresas del sector poseen una facturación anual inferior a \$ 1.000.000.-
- El 57% de las empresas adquieren por lo menos alguno de sus insumos dentro de provincia. Del resto de las provincias, las respuestas más frecuentes de donde adquieren los productos fueron la provincia de Buenos Aires y Rosario.
- Los destinos de los bienes producidos están estrechamente vinculados con las provincias agro-ganaderas. A saber, La Pampa, Oeste de Buenos Aires sur de Córdoba, etc.
- Una empresa expresó estar trabajando al 100% de su capacidad instalada. Las restantes justificaron que no se encuentran trabajando al máximo de su capacidad debido, razones de mercado, a falta de maquinarias
- El 86% de las empresas manifestaron tener necesidades de capacitación de tipo técnica. Las respuestas más frecuentes fueron necesidad de soldadores (en el 71,43%).

- El 57,14% de las empresas expusieron tener necesidades de financiamiento. Las respuestas más frecuentes fueron para adquisición de maquinarias (el 75%) y ampliación de la zona de cobertura.
- Una empresa – el 14.3% - ha sido beneficiaria de crédito de Promoción Industrial. No obstante la mayoría de ellas ha sido beneficiaria de alguna otra línea de financiamiento.

Sugerencias y recomendaciones en base al estudio realizado

Como desenlace del estudio hemos decidido incluir una serie de cuestiones las cuales podemos traducirlas como consejos a los efectos de aportar juicio de valor al trabajo realizado, a saber:

- Otorgar status de Personería Jurídica a la Comisión Administradora de ambos Parques, con la finalidad de maximizar la organización y gestión de los mismos.
- Necesidad de un sistema de seguridad donde además de monitorear a las empresas pertenecientes a los Parques, también se las proteja con algún sistema de alerta para el caso de siniestros.
- Instaurar un sistema Promoción Industrial basado en beneficios de exenciones impositivas el cual alcance a impuestos municipales y provinciales, para las empresas existentes como también aquellas que deseen radicarse en el predio.
- Implementar un sistema de señalización, tanto para las empresas como también para las calles internas. Se sugiere incorporar un cartel en el acceso principal del Parque donde conste la ubicación y descripción de las empresas que lo habitan. A su vez que cada empresa posea un cartel a la entrada de cada inmueble con el nombre y datos descriptivos, los cuales concuerden con el cartel principal. En el caso de las calles, se sugiere incorporar nombres y números.
- Establecer un sitio web correspondiente a los Parques, el cual permita brindar información, materializar reclamos, realizar consultas y sugerencias, es decir cumplir la función de nexo entre directivos, empresarios y terceros interesados.
- Aplicar una política destinada a organizar la localización de emprendimientos nuevos de acuerdo a la actividad que realicen, en las parcelas que aún se encuentran desocupadas, conformando sectores específicos tales como el Alimenticio, Metalmeccánico y otros.

- En el caso particular del Parque Industrial de Santa Rosa se debería completar la infraestructura de servicios de infraestructura, ya que cuenta con un amplio potencial físico para expandirse que no puede ser aprovechado debido a la carencia de los mismos. A su vez se recomienda fortalecer la iluminación del predio.
- Sería ideal la creación de un salón de usos múltiples disponible para todas las empresas donde se puedan realizar conferencias y reuniones entre otros eventos.

ANEXO

**Empresas que
conforman la
Zona Franca**

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Razón Social: Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Rubro: Concesionario de la Zona Franca La Pampa

Administración en General Pico

Dirección: José Viscardis Nº 1161 - Zona Franca - (6360) Gral. Pico, La Pampa - Argentina

Teléfono/Fax: (02302) - 423636/7

Administración en Bs. As.

Dirección: Honduras 5663

(1414) Cap.Fed., Buenos Aires - Argentina.

Teléfono: (011) - 4852 5967 Fax: (011) - 4852 5954

Resumen: Administración de la Zona Franca de La Pampa. Depósito de mercadería propia y de terceros, servicios de carga y descarga, servicio de logística y otros servicios a usuarios.

Tepuel SRL.

Razón Social: Tepuel S.R.L.

Rubro: Textil.

Administración en Villa Regina

Dirección: Rodriguez Peña 392 (8336) Villa Regina, Río Negro.

Teléfono/Fax: (02941) - 462861/463861

Administración en Gral. Pico

Dirección: José Viscardis 910, Zona Franca - (6360) Gral. Pico, La Pampa - Argentina

Teléfono/Fax: (02302) - 437383

Email: fabrica@unelen.com.ar

unezonafranca@infovia.com.ar

Sitio Web: <http://www.unelen.com.ar>

Resumen: Unelen es una empresa textil de origen Patagónico que cuenta con dos plantas industriales de Diseño y Confección. Una situada en Villa Regina , Pcia de Río Negro, y la otra en la ciudad de Gral. Pico, Pcia. de La Pampa.

Los productos cubren necesidades de hombres, mujeres, adolescentes y niños en las líneas informal, casual, deportiva y son reconocidos por su alta calidad, buen precio y originalidad en diseño. Unelen también fabrica productos textiles publicitarios muy variados y con un diseño exclusivo según la imagen de marca de cada cliente

Valcarcel Néstor

Razón Social: Valcarcel Néstor

Rubro: Importación de Máquinas Hidráulicas

Dirección: Centenario s/n - Zona Franca - (6360) Gral. Pico, La Pampa - Argentina

Teléfono: (0291) - 4511148

Email: info@italmax.com.ar

Sitio Web: <http://www.italmax.com.ar>

Resumen: Importación y Distribución de Hidrogrúas Italianas Marca FASSI, sus accesorios y repuestos originales. Cálculo y Asesoramiento para el Montaje y mantenimiento.

Seprotina S.A.

Razón Social: Seprotina S.A.

Rubro: Industrial

Dirección: Enrique Comabella 149 - Zona Franca - General Pico(6360) La Pampa -
Argentina

Teléfono: (02302) - 423553 / 430392

Email: seprotinasa@speedy.com.ar

Resumen: Industria dedicada a la fabricación de sulfato de condroitin.

Snow Tech Argentina S.A.

Razón Social: Snow Tech Argentina S.A.

Rubro: Textil

Dirección: El Caldén s/n - Zona Franca - (6360) General Pico, La Pampa -
Argentina

Teléfono: (02302) - 430421/431772 Fax: (02302) - 430421

Email: snowtechsa@speedy.com.ar

Sitio Web: <http://www.dukeonline.com>

Resumen: Industria dedicada a la fabricación de prendas adecuadas para la
práctica de deportes de alto riesgo.

LAM S.A.

Razón Social: LAM S.A.

Rubro: Laboratorio de Medicamentos

Dirección: Calle El Caldén s/n, Zona Franca - (6360) General Pico, La Pampa - Argentina

Teléfono: (02302) - 432715

Resumen: Empresa dedicada a la elaboración de medicamentos.

Agrofum S.A

Razón Social: Agrofum S.A.

Rubro: Agroquímicos

Dirección: M. de Unamuno 5136

(1882) Ezpeleta, Buenos Aires - Argentina

Teléfono: (011) - 4210 4063 / 4067 Fax: (011) - 4210 5454

Email: agrofum@ba.net

Sitio web: <http://www.agrofumsa.com.ar/>

Resumen: Formulado y empastillado de fosforo de aluminio (Fumigante sólido a base de PH3 en tabletas).

Agroversátil S.A.

Razón Social: Agroversátil S.A.

Rubro: Agropecuario

Dirección: Av. Corrientes 1125 Piso 7 Dpto. B
(1043) Capital Federal - Buenos Aires, Argentina
Teléfono: (011) - 43818770 (02302) - 433429
Email: agro_versatil@yahoo.com.ar

Resumen: Industria dedicada al estruzado del poroto de soja (expellers) y grano de maiz. Adicionalmente se comercializan productos agropecuarios a modo de canje por la materia prima.

L&N Professional Services S.A.

Razón Social: L&N Professional Services S.A.
Rubro: Informático

Dirección: Jose Viscardis 1080 - Zona Franca - (6360) General Pico - La Pampa, Argentina
Teléfono: (02302) - 432999/431333
Email: rr.hhgpico@Insa.com.ar

Resumen: Empresa que se dedica a la programación para mantenimiento y desarrollo de aplicaciones para empresas.

Rio Branco S.A.

Razón Social: Rio Branco S.A.
Rubro: Comercial y Servicios

Dirección: Guemes 328
(6300) Santa Rosa - La Pampa, Argentina
Teléfono: (02322) - 490137

Email: info@riobranco.ca

Resumen: Empresa que se dedica a la importación, alquiler, reparación y venta de equipos para la construcción y sus partes.

Casepa S.A.

Razón Social: Casepa S.A.

Rubro: Frigorífico de carne bovina - Ciclo 2

Dirección: Calle Centenario s/n - Zona Franca- (6360) Gral. Pico - La Pampa, Argentina.

Teléfono: (02302) - 430214

Email: casepa@speedy.com.ar

Resumen: Industria que se dedica al fraccionamiento de la media res de ganado bovino, envasado y comercialización de las partes.

Solutions Inc. S.A.

Razón Social: Solutions Inc. S.A.

Rubro: Informático y Electrónico

Dirección: Jose Viscardis 1180 - Zona Franca - (6360) Gral. Pico - La Pampa, Argentina.

Teléfono: (02302) - 430554/431214

Resumen: Industria que se dedica a la reparación y reacondicionamiento de partes de notebooks, contadores de billetes y presta servicios para equipos electrónicos y PC's.

Ciccone Calcográfica S.A.

Razón Social: Ciccone Calcográfica S.A.

Rubro: Industrial

Dirección: Jose Viscardis 1050 - Zona Franca (6360) Gral. Pico - La Pampa,
Argentina

Sitio Web : <http://www.ciccone.com.ar>

Resumen: Empresa que se dedica a la impresión de billetes, pasaportes,
materiales para juegos de azar.

Bibliografía

- Se han consultado registros de las distintas oficinas gubernamentales de la provincia de La Pampa entre ellas podemos mencionar a la Dirección de Industria, la Dirección de Estadísticas y Censo y Dirección de Comercio Interior y Exterior
- Se han consultado numerosos sitios web correspondientes a los distintos parques industriales del país.